



-01-

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO 2020 - 2024

EL CIUDADANO EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUICHAPAN, HIDALGO, A SUS HABITANTES HACE SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO, HA TENIDO A BIEN DIRIGIRME EL PRESENTE:

DECRETO NÚMERO 60:

QUE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA LA CALLE "LICENCIADO VICENTE RAMÍREZ GUERRERO" EN EL BARRIO ABUNDIO MARTÍNEZ, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.

CONSIDERANDO

PRIMERO: SE RECIBIÓ OFICIO DONDE SOLICITAN SE DÉ EL APOYO PARA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA UNA CALLE EN EL BARRIO ABUNDIO MARTÍNEZ LA CUAL ES REQUERIDA POR LOS HABITANTES POR SERLES DE UTILIDAD.

SEGUNDO: SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN CON EL DELEGADO MUNICIPAL Y LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA REVISAR LA SOLICITUD REALIZÁNDOSE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, FÍSICA Y OCULAR CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LAS MEDIDAS, PRINCIPIO Y FIN DE LAS CALLES CON EL OBJETIVO DE PODER REALIZAR EL PLANO DE UBICACIÓN DE LAS CALLES Y LA ACTUALIZACIÓN AL PLANO DE LA COMUNIDAD Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ESTA ACTUALIZACIÓN LE OTORGA LA VENTAJA A LOS CIUDADANOS PARA QUE PUEDAN ACREDITAR SU DOMICILIO EN SUS DOCUMENTOS OFICIALES Y TRAMITES ASÍ COMO EL BENEFICIO QUE LE OTORGA AL MUNICIPIO EL CONTAR CON UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

TERCERO: EL PROYECTO "REGULARIZA Y TRANSMITE IDENTIDAD A HUICHAPAN" QUE TRABAJA LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO EN CONJUNTO CON LA COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL EL CUAL TIENE POR OBJETIVO EL NOMBRAR UN 60% APROXIMADAMENTE DE LAS CALLES, AVENIDAS Y CALLEJONES QUE DESDE HACE VARIOS AÑOS NO CUENTAN CON UN NOMBRE.

CUARTO: ATENDIENDO DICHA SOLICITUD PRESENTADA, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO, PRESENTAN EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 CINCO DE MARZO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA LA CALLE "LICENCIADO VICENTE RAMÍREZ GUERRERO" EN EL BARRIO ABUNDIO MARTÍNEZ, RESULTANDO **APROBADA POR**



LEONOR NA



[Handwritten signature]

-02-

UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, MOTIVO POR EL CUAL SE EMITE EL SIGUIENTE:

RESOLUTIVO

PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA LA CALLE "LICENCIADO VICENTE RAMÍREZ GUERRERO" EN EL BARRIO ABUNDIO MARTÍNEZ DE LA SIGUIENTE MANERA:

	VIA	DENOMINACIÓN	LONGITUD ML	ANCHO INICIAL	ANCHO FINAL
1	CALLE	LICENCIADO VICENTE RAMÍREZ GUERRERO	196.40 ML	3.80 MTS.	8.00 MTS.

SEGUNDO: SE EMITE EL DECRETO MUNICIPAL NO. 60 DE LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024 MEDIANTE EL CUAL SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA LA CALLE "LICENCIADO VICENTE RAMÍREZ GUERRERO" EN EL BARRIO ABUNDIO MARTÍNEZ.

TERCERO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE NOTIFIQUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE FORMA OFICIAL AL DELEGADO DEL BARRIO ABUNDIO MARTÍNEZ, A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, CAPOSA, CFE, TELMEX, INE, TELÉGRAFOS DE MÉXICO, CORREOS DE MÉXICO, PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO: FÍRMENSE POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SÉLLENSE LOS PLANOS DE LA CALLE "LICENCIADO VICENTE RAMÍREZ GUERRERO" EN EL BARRIO ABUNDIO MARTÍNEZ.

QUINTO: UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE DICTAMEN REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL AYUNTAMIENTO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 05 CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

EN CONSECUENCIA, AL ACUERDO QUE ANTECEDE Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I INCISO U DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, EXPIDE EL SIGUIENTE:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

930

ABUNDIO M H

[Handwritten signature]



DECRETO:

PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA LA CALLE LICENCIADO VICENTE RAMÍREZ GUERRERO” EN EL BARRIO ABUNDIO MARTÍNEZ, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.

SEGUNDO: SE ORDENA SE GIRE COPIA DEL PRESENTE DECRETO, ASÍ COMO DEL EXPEDIENTE QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

AL EJECUTIVO PARA SU PUBLICACIÓN Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 05 CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO

2020 – 2024



C. Citalli
C. CITLALLI OLIVIA RODRIGUEZ SIORDIA
SÍNDICA MUNICIPAL

Janette
C. JANETTE ROJO RUFINO
REGIDORA MUNICIPAL



Eduardo
C. EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ
REGIDOR MUNICIPAL

Alejandra
C. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
REGIDORA MUNICIPAL



Severiano
C. SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS
REGIDOR MUNICIPAL

María del Rocío
C. MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO
REGIDORA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
C. ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ
 REGIDOR MUNICIPAL

[Handwritten signature]
C. HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA
 REGIDOR MUNICIPAL

[Handwritten signature]
C. MARTHA MEZA RAMOS
 REGIDORA MUNICIPAL

[Handwritten signature]
C. CAROLINA GARCÍA TORRES
 REGIDORA MUNICIPAL

[Handwritten signature]
C. ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
 REGIDOR MUNICIPAL

[Handwritten signature]
C. HUMBERTO ENDONIO SALINAS
 REGIDOR MUNICIPAL

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I INCISO A DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, TENGO A BIEN PROMULGAR EL PRESENTE DECRETO POR EL QUE SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA LA CALLE "LICENCIADO VICENTE RAMÍREZ GUERRERO" EN EL BARRIO ABUNDIO MARTÍNEZ, HUICHAPAN, HIDALGO, POR LO TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU EXACTA OBSERVANCIA Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 05 CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO

[Handwritten signature]
C. EMETERIO MORENO MAGOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL

[Handwritten signature]
L.D. RENE CALLEJAS HERNÁNDEZ
 SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

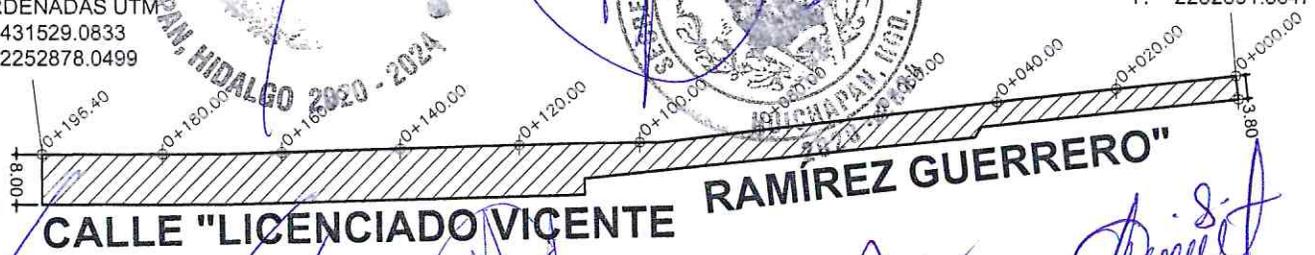
[Handwritten note:] Rene Callejas

[Handwritten signature]

BO. ABUNDIO MARTÍNEZ, HUICHAPAN, HGO.

REF. FIN:
COORDENADAS UTM
X: 431529.0833
Y: 2252878.0499

REF. INICIO:
COORDENADAS UTM
X: 431724.8018
Y: 2252891.3647



NOMENCLATURA					
	VÍA	DENOMINACIÓN	LONGITUD	ANCHO INICIAL MTS	ANCHO TERMINO MTS
1	CALLE	LICENCIADO VICENTE RAMÍREZ GUERRERO	196.40 ML	3.80 MTS	8.00 MTS

Edmundo P. H.

- I. El registro de las siguientes calles representadas y descritas en este plano, son con la finalidad de otorgar la nomenclatura correspondiente y que permita otorgar los servicios básicos que necesitan.
- II. El registro específico de las calles es causa de encontrarse en una zona urbana la cual es cabecera municipal, esta son calles que por los asentamientos humanos y las necesidades que les causan, se requiere agregar a la traza vial registrada de cabecera municipal y barrios correspondientes.
- III. Las características de la vía con fundamento en la supervisión técnica, física, ocular y con los documentales a expedirse, debe apegarse a como corresponde la delimitación física actual y alineamiento existente y con base a los lineamientos federales, estatales o municipales.

PROYECTO: DIRECCIÓN DE CATÁSTRO MUNICIPAL
TIPO DE PLAN: VIALIDAD
FECHA: MARZO 2024
ADOPCIÓN: ESCALA: 1

PROPIETARIO: VÍA PÚBLICA
UBICACIÓN: BARRIO: ABUNDIO MARTÍNEZ, HUICHAPAN, HGO.
DISEÑO: DIRECCIÓN DE CATÁSTRO MUNICIPAL
DIBUJO:

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

NOTAS Y OBSERVACIONES

- INDICA PUNTO COORDENADA UTM
- INDICA CADENAMIENTO A DISTANCIA
- INDICA ÁREA DE VALIADAD
- INDICA PROYECCIÓN DE VALIADAD

CATÁSTRO MUNICIPAL HUICHAPAN

HUICHAPAN
Sistema de Medida y Longitudinales